

ACUERDO N° 166 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a QUINCE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Diecisiete, los Señores los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, al Sr. **JORGE VIDAL ALVAREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 22/08/17.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, al Sr. **ENRIQUE NOEL ALCARAZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/09/17.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2017, al Sr. **DIEGO SEBASTIAN CERVASIO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 20/09/17; y CONCEDER Licencia sin goce de haberes (Art. 29 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) por el término de VEINTICINCO (25) días, a partir del 26/09/17.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a la Sra. **CLAUDIA MARISA DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/09/17.

V) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **ESTELA ISABEL GIMENEZ**, Juez de Paz Lego de la Localidad de Naschel, para que asista al "Curso de Revalida para Mediadores", los días 18/08, 22/09, 13/10 y 20/10/17, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **LAURA MARINEE ESCUDERO FERRARI**, Juez de Paz de la Localidad de La Toma.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Sra. **MARIA ALEJANDRA MANSILLA**, quien presta

servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 29/08/17.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2017, al Sr. **LUCAS OMAR MARTURANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 29/08/17.

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, al Sr. **PABLO RAFAEL PALMERO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 22/08/17; y CONCEDER Licencia Deportiva sin goce de haberes (Art. 26 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) desde el día 29/08/17 y hasta el 1/09/17.

IX) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a la Sra. **LAURA ROMAN FRATIN**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/09/17.

X) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016 y Enero de 2017, a la Sra. **DANIELA CRISTINA TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 22/08/17.

XI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Sra. **MARCELA GISELLE TRANI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 22/08/17.

XII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, al Sr. **JOSÉ ENRIQUE VALDEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 14/08/17.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **NESTOR FELIPE CORDOBA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, a partir del día 2/08/17 y hasta el 22/08/17.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **KARINA CELESTE**

MURCIA, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del día 2/08/17 y hasta el 17/08/17.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARÍA CELESTE JOFRE COSTANZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del día 8/08/17 y hasta el 17/08/17.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **PATRICIO ALEJANDRO ROSALES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA Y CINCO (35) días, a partir del día 7/07/17 y hasta el 10/08/17; y OTORGAR Alta Médica con retorno laboral 11/08/17

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-